

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

- 27** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento negociado con publicidad para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Servicio de mantenimiento del sistema de control, climatización y producción de a.c.s. para las instalaciones del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid".*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-AT-00003.5/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de las instalaciones técnicas y servicios del Centro de Transfusión, así como la dirección técnica para dicho mantenimiento.
 - b) Lugar de ejecución: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Con publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 50.000 euros.
 - Base imponible: 42.372,88 euros.
 - Importe IVA: 7.627,12 euros.
 - Valor estimado: 84.745,76 euros.
 5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 017 247.
 - e) Telefax: 913 017 209.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación.
 - g) Horario: Hasta las catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid (“perfil del contratante”).
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4.º Horario: Hasta las catorce.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
10. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 9 de marzo de 2011.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(01/1.169/11)